

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/ n. 52001 Melilla. Tlfno: 952699131/51, Fax: 952699129), de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACIÓN DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 08 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante transcurridos 05 días naturales desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el sexto día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, domingo o festivo se celebrará este acto el primer día hábil siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don. _____ mayor de edad vecino de _____
 con domicilio en _____ titular del
 DNI nº _____ expedido con fecha _____
 en nombre propio (o en representación de
 vecino de _____ con domicilio en _____ con-
 forme acreditado con Poder Bastanteado) enterado del

concurso convocado para adjudicar el suministro de "PASARELAS, ASEOS Y CONSIGNA PARA LAS PLAYAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio. (en letra y número) .

El Empresario

Melilla 01 de abril de 2005.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO CONTRATACIÓN ANUNCIO

605.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 1150 de fecha 22 de marzo de 2005 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación del servicio de "INSTALACION (incluyendo: reposición de elementos y rediseño por modificaciones del litoral de playas) MANTENIMIENTO Y DESISTALACIÓN DE LA RED DE CONTENCIÓN PARA LOS RESIDUOS SOLIDOS FLONTANTES EN EL LITORAL MARITIMO DE PLAYAS DE LA C.M.A. DURANTE LA TEMPORADA DE PLAYAS" .

TIPO DE LICITACION: 29.000,00 Euros por el primer año. Licitación máxima por los dos años de duración del contrato: 58.000,00 Euros.

DURACIÓN DEL CONTRATO: DOS AÑOS, pudiendo prorrogarse entre la Administración y la Empresa contratada por otros DOS AÑOS MAS.

FIANZA PROVISIONAL: 1.160,00 Euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licita-